Lugar	Comunidad de Cuidado San José
Fecha	10/02/2025 8:30 am a 9:00 am
Tema	Respiro a cuidador “Sensibilización maltrato físico y psicológico
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA:** **1**. Objetivo de la actividad **2**. Introducción de la actividad **3.** Metodología **4**. Materiales para el desarrollo de la actividad. **1. Objetivo de la actividad** Realizar actividad de cualificación en la que se logre la vinculación de los cuidadores con el fin de identificar factores de riesgo relacionados con el trato a las personas mayores, durante la ejecución de sus funciones, mejorando la calidad en el servicio. 2. **Introducción de la actividad** Dando alcance a lo establecido en el PAI convenio 9576 se hace necesario promover actividades en las que se generen acciones de prevención del síndrome del estrés asistencial (burnout) brindando herramientas pedagógicas, lúdicas y recreativas al talento humano mejorando la calidad de atención para las personas mayores. Para este mes se requirió realizar actividad pedagógica como espacio de Respiro al cuidador, para los cuidadores de la comunidad de

cuidado, sobre el contexto de salud mental de la población severa y los tipos de maltrato.

Lo anterior con el fin de reconocer factores de riesgo y del mismo modo contribuir con el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores ofreciendo calidad en el servicio prestado dentro de la comunidad.

3. Metodología

Actividad que se realizó en el área social administrativa, con el equipo de enfermería, se inicia con saludo y abordaje sobre los conocimientos previos que tienen cada uno de los participantes, con una preguntas orientadoras como; que entienden por maltrato y de este modo los participantes interactuaron dando sus opiniones y ejemplos de maltrato físico y psicológico, posterior a ello se explica que es maltrato físico y psicológico, y la importancia del mayor valor que debe poseer un cuidador, que es la empatía, ya que se requiere mucho de ella para comprender aspectos que inciden en el comportamiento de una persona mayor en modalidad severa.

El maltrato emocional y psicológico puede tener efectos graves a corto y largo plazo. Este tipo de maltrato puede afectar la salud física como mental de quien lo recibe, experimentando sentimientos de confusión, ansiedad, humillación, vergüenza, culpabilidad, llanto frecuente.

Del mismo modo se aprovechó el espacio para recordar que el comportamiento de las personas mayores se ve afectado por aspectos emocionales, ambientales y patologías psiquiátricas de base, lo que

hace más difícil su cuidado.

De igual forma y no menos importante se hizo necesario resaltar que la labor que realizamos en la comunidad de cuidado, está vigilada por varios entes reguladores como de la SDIS, ya que somos un operador de un servicio, secretaria de salud, la gobernación de Cundinamarca y secretaria de salud municipal.

Adicionalmente dentro de un marco legal se deben considerar varias leyes que protegen a la persona mayor como como La Ley 1850 de 2017 que impone penas de hasta cuatro y ocho años de prisión y multas a quienes abandonen o descuiden a personas mayores de 60 años.

Posteriormente se realizó contextualización de como las personas mayores son vulneradas en sus Derechos antes obtener un cupo y así llegar a ser parte de una comunidad de cuidado, en donde se espera sean restablecidos y atendidos con la mayor empatía, consideración y amor posible, dado que ahora es su nuevo hogar y su proceso de adaptación no es fácil, y en ocasiones no cuentan con red social o familiar y su familia son los cuidadores de la comunidad de la que ahora hacen parte.

Para finalizar se agradeció por la labor que realizan los enfermeros como cuidadores de persona mayores que casi en su totalidad requieren apoyo en todas las actividades de autocuidado y de la vida diaria.

	4. Materiales para el desarrollo de la actividad Para el desarrollo de la actividad se utilizaron los siguientes materiales: • Área común • Internet Anexos: Registro Fotográfico y planilla de asistencia		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Yennifer Tatiana Murcia	Coordinadora	C.C San José
	Johanna Mesa Camelo	Psicóloga	C.C San José
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*N/A*		
Elaboró	*Johanna Mesa Camelo*		

REGISTRO FOTOGRAFICO Socialización maltrato físico y psicológico.

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO DE CUMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE

FECHA: 10 de febrero del 2025





ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Sensibilizacion maltrato fisico y psicologico 2. Lugar o Localidad o Sede: San Jose 3. Fecha y hora: 10-02-2025 8:30am

4. Nombre responsable: Johanna Mesa Cardelo 5. Dependencia responsable: Psicologia

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electronico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Erika V. Duque	CC	1069777704	San José	Enfermera	OPS	2025erika3249@gmail.com	3227003983	
2	Diana Ferreira	C.C	1069752160	San José	Enfermera	planta	dianaferreira19@gmail.com	3228399188	
3	[illegible]	CC	[illegible]	San José	Aux. enfermeria	Planta	[illegible]	3177333541	
4	Paola Andrea Rodriguez	CC	1013911112	San José	Aux Enfermeria	Planta	ah922343567@gmail	321 461 4639	
5	[illegible]	CC	66826213	San José	auxiliar enfermeria	Planta	[illegible]	3222726877	
6	Ximena Rocha Castillo	CC	52862412	San José	Enfermera	OPS	[illegible]@hotmail.com	3003772886	Ximena Rocha
7	EDWIN Cortes	CC	52086873	San José	Enfermería	Planta	claudiaortega@gmail.com	3107710711	
8	Claudia Alcina	CC	1069[illegible]	San José	Enfermera	Planta	claudiacelular@hotmail.com	3227037[illegible]	
9	Natalia Ramirez	CC	1106363	San José	Aux enfermeria	Planta	natalia0rgan[illegible]@gmail.com	317 419 80[illegible]	
10	Monica Rojas Moreno	CC	1003520393	San José	Aux Enfermeria	Planta	rojasmonica832@gmail.com	3205572450	
11	Martha Guevara	CC	28704342	San José	Auxiliar de enfermeria	Planta	[illegible]@gmail.com	3178826794	
12	Juan [illegible]	C.C	382,326	San José	Aux Enfermeria	Planta		3114298987	
13	Alejandra Gavilan Romero	CC	1075870280	San JOSE	AUX enfermería	Planta	gavilanalejandra01816@gmail.com	3103336262	Gavilan
14	Carolina Gonzalez	CC	1069767371	San José	Aux enfermeria	Planta	Jeimycarola@hotmail.com	3125481336	C. Gonzalez
15	MIRELA GOMEZ	CC	66943547	San José	Aux enfermeria		[illegible]@gmail.com	3025861394	
16	ROSA MORA	CC	35250380	SAN JOSE	AUX. ENFERMERIA	PLANTA	rosamora403@gmail.com	3223829344	ROSA MORA
17	ADALIA VEGA	CC	1072895711	SAN JOSE	AUX ENFERMERIA	PLANTA	[illegible]@yahoo.com	3228425561	ADALIA V
18	Angie Tatiana Ortiz	CC	1069[illegible]	San José	Aux Enfermeria	planta	angieeburuuru1234567890@gmail.com	3160418560	Tatiana

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Sensibilización derecho físico y psicológico 2. Lugar o Localidad o Sede: San José 3. Fecha y hora: 10-07-2025 9:30 am

4. Nombre responsable: Johanna Meza Camelo 5. Dependencia responsable: Psicología

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	yerson camilo Estrada	CC	7000676526	San José	Aux Enfermería	Planta	Yersoncamilo@gmail.co	3209503563	
2	Angie camila Vivas	CC	1111612113	San José	Aux Enfermería	planta	angiescaficivivas@gmail	3016641036	Angie Vivas
3	Johan Fonseca Flórez	CC	1033517060	San José	Aux Enfermería	planta	Johanfonseca@gmail	3132025364	Johan F
4	Yuranny Cruz Perez	CC	1065871718	San José	Enfermera	Planta		3158424491	Cruz
5	Cielo Aida Paz Martínez	CC	1065820244	San José	Aux Enfermería	Planta	Cielomartinez96@gmail	3008532808	Cielo Martínez
6	Ingrid Natalia Meza M	CC	1069760982	San José	Aux Enfermería	Planta	natali1016.v@hotmail	3108152592	Ingrid M.
7	Carlos Fernely Ortiz	CC	2965023	San José	Aux enfermería		carlos.fernely@gmail.com	3104968117	
8	Aidia Garcia Ruiz	CC	53932474	San José	Auxiliar enfermería	planta	aidiagarciaruiz@gmail	3107517576	Aidia Garcia Ruiz
9	Karen Goyeneche Vill	CC	1007664443	San José	Aux Enfermería	planta	Goyenechek@hotm	3132673077	Goyeneche
10	Boris Ramos	CC	1007736120	San José	Aux enfermería	Planta		3144751445	Boris
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner